ACTA N.º 23 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE EMPLEO, FORMACIÓN, TRABAJO AUTÓNOMO, TRANSFORMACIÓN ECONÓMICA, INDUSTRIA, CONOCIMIENTO Y UNIVERSIDADES EN HUELVA EN EL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN DE REFERENCIA.

EXPEDIENTE: CONTR/2020/536574 (ADM/2020/0018).
TÍTULO: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPARTICIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS DE FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO, DIRIGIDAS A PERSONAS TRABAJADORAS PREFERENTEMENTE DESEMPLEADAS EN LOS SECTORES AGRÍCOLA E INDUSTRIAL, COMERCIO Y TRANSPORTE, COMUNIDAD Y PERSONAS Y APOYO A LAS EMPRESAS EN LA PROVINCIA DE HUELVA EN LOS AÑOS 2020, 2021 y 2022.
PROCEDIMIENTO: Abierto.

ASISTENTES:

Presidente: D. Luis Felipe Solana Muñoz, Secretario General Provincial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo y Recursos Comunes.

Vocales:

D.ª Silvia Gutiérrez Expósito, Jefa del Servicio de Formación para el Empleo.

D. Eugenio Doblado Molina, Jefe del Departamento de Programación (Servicio de Formación para el Empleo).

D.ª Laura Garduño Sánchez, representante del Servicio Jurídico Provincial.

D.ª María José Gutiérrez Guerra, representante de la Intervención Provincial.

Secretaria: D.ª Ana Rosa Vázquez Huete, Jefa del Departamento de Gestión y Tramitación Subvenciones - Justificación (Servicio de Formación para el Empleo).

En la ciudad de Huelva, siendo las 9:30 horas del día 27 de junio de 2022, en las dependencias de la Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades en Huelva, sita en Prolongación Antonio Machado, s/n – Av. del Saladillo, s/n. Edificio Vista Alegre, se reúnen mediante la plataforma Circuit las personas relacionadas al margen, convocadas previamente, a fin de someter a consideración el siguiente asunto:

- apertura y análisis de la documentación previa remitida por el licitador requerido para el Lote 13.

Por la Presidencia se ordena el inicio de la sesión a la hora indicada y el acceso al aplicativo de gestión de la licitación electrónica de la Junta de Andalucía (SiREC) con el fin de realizar la apertura y estudio de la documentación previa a la adjudicación del Lote 13 remitida dentro de plazo por el licitador "NEWTIC FORMACIÓN S.L UNIPERSONAL", obteniendo el siguiente resultado:

> En el escrito presentado la entidad manifiesta ser adjudicataria de otros dos contratos públicos de la misma naturaleza que la del presente expediente, lo cual implica que no pueda contar con horas disponibles en su "oferta horaria integrada" para ejecutar este Lote 13. A la vista de esta circunstancia y de acuerdo con el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), la Mesa estima justificada la retirada de su proposición y acuerda requerir la misma documentación previa a la licitadora siguiente por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas admitidas para este Lote 13, concretamente la entidad **"ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** por la cantidad de 60.000,00 euros.(SESENTA MIL EUROS)

Conforme al apartado 10.7 del PCAP se concede a "ENTERPRISE FORMACIÓN CONTINUA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" un plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a aquél en que hubiere recibido el correspondiente requerimiento para que presente por medios electrónicos a través de SiREC-Portal de licitación electrónica la documentación que se detalla en el punto 2 de dicho apartado para este Lote 13, tanto de la persona licitadora como de aquellas otras empresas a cuyas capacidades se recurra.

Si transcurrido el plazo señalado este licitador no presenta la documentación requerida se estará a lo establecido en el apartado 3 de dicha cláusula 10.7 del PCAP.

Sin más asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 10:00 horas, quedando la Mesa de Contratación emplazada para la siguiente reunión cuya fecha queda pendiente de determinar y en la que se analizará la documentación previa requerida al licitador anteriormente indicado.

En Huelva, a 27 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LA MESA

Fdo: D. Luis Felipe Solana Muñoz

LA SECRETARIA DE LA MESA

Fdo: D.ª Ana Rosa Vázquez Huete

Junta de Andalucía
D.T. Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades
HUELVA

C/ Camino del Saladillo,
21007 Huelva
Telf.: 959 070 050
dphu.ceice@juntadeandalucia.es